

Aportación a un reciente estudio geográfico-histórico sobre Jaén ⁽¹⁾

*Por Manuel Corchado Soriano (†)
Consejero de Número del Instituto de Estudios Giennenses*

CON el mayor interés hemos acogido aquellos que cultivamos la geografía histórica regional el importante estudio, recientemente publicado por nuestro Instituto (1), acerca de la época de dominación musulmana sobre el territorio giennense, ya que el conocimiento de tan extensa y trascendental época no había sido tratado hasta ahora con la necesaria profundidad y extensión, por lo que sólo elogios merecen por nuestra parte tanto los autores como sus directores y patrocinadores, que han llevado a feliz término el que una obra tan necesaria pueda llegar a manos de los especialistas en esta rama de la historia.

No deja de apreciarse, con la reposada lectura de este extenso trabajo, la casi insuperable dificultad que lleva consigo la utilización de las fuentes árabes, y ello no sólo por la sustancial diferencia idiomática que impide en cualquier caso una traducción directa, sino por la imposibilidad intrínseca para valorar los conceptos y encontrarles una equivalencia justa y comprensible; evidentemente dificultades análogas puede encontrar el historiador de esta época con los escritos en el alterado latín medieval, o en los idiomas romances recién desgajados del común tronco, pero

(1) Trabajo póstumo de nuestro querido consejero y amigo.
Su muerte inesperada no le permitió perfilar estas cuartillas que hoy publicamos.

siempre en un grado infinitamente menor; por otra parte la traducción contemporánea, principalmente en toponimia, no puede ayudar en absoluto, ya que se regía sobre equivalencias fonéticas, frecuentemente ocasionales y caprichosas.

Aunque completamente legos en árabe no hemos podido prescindir del uso de referencias en otros trabajos nuestros, para lo que nos hemos procurado ayudar de autoridades de reconocida solvencia y de ellos mismos hemos deducido lo variado e inseguro que parece ser este idioma, por lo que siempre hemos evitado consignar una etimología concreta por muy atractiva que ésta resulte, señalando mejor las varias opiniones que conocíamos; así hemos llegado a enterarnos de datos tan curiosos como que en el mejor mapa árabe sobre la península, el de Edrisí, el río Guadalquivir no se nombra así sino Al Nahr al Actam, el Guadiana, Al Nahr al Tania, etc., lo cual nos hace dudar aún más de los usuales conceptos sobre el idioma árabe, por lo que estimamos muy necesaria una aclaración por parte de los propios arabistas fijando valores útiles para la investigación histórica.

Sin embargo es necesario superar las dificultades que señalamos, y pensamos que así lo han entendido los autores, para acometer una investigación cuyas principales fuentes documentales se encuentran escritas en árabe medieval, que frecuentemente no han sido traducidas a nuestro idioma ni, probablemente, tampoco transcritas al árabe moderno; ello hace que admiremos aún más la investigación emprendida, disculpemos las omisiones advertidas, y tratemos de colaborar en la medida que nos sea posible con la aportación de datos, aunque insignificantes en relación con el volumen comentado, pero que unidos a los procedentes que esperamos de otros muchos interesados en la historia de esta época consigan, en un plazo no muy largo, que se reedite el actual trabajo suprimiendo ya por inadecuado el calificativo de Introdutorio.

Muy de aconsejar sería, en este caso, que para una mayor exactitud en la localización de los topónimos, se acometiera por los autores un previo trabajo de infraestructura cartográfica, que les permitiera contar con un mayor grado de seguridad, y que llevaría como necesaria consecuencia un más brillante éxito en la

investigación; en efecto, sólo contando con un marco seguro en el que poder sentar las localizaciones parciales se puede tener la confianza necesaria de que se está pisando terreno firme; todos los demás sistemas son inseguros; sólo la geografía es hasta cierto punto invariable, por lo tanto lo que pensamos era cierto en la Edad Media resultará comprobable actualmente sobre una buena cartografía; sin embargo, las dificultades que supone el trazado de un mapa histórico frecuentemente nos lleva a soslayarlo, perjudicando de manera sustancial la necesaria solvencia de nuestra investigación, y por ello hay que decidirse a emprender la obra desde el cimiento, aun a costa de que éste no se vea ni aprecie, pero en la seguridad de que será, en definitiva, el que sostenga y asegure toda la obra.

Pasando a un análisis comentado nos atrevemos a señalar que la creencia antigua sobre las fuentes del Betis es lo más probable se refieran al actual Guadalmena, el más largo de la cuenca y que envuelve en su nacimiento la ciudad de Alcaraz, que adquirió gran importancia en la época islámica (pág. 14, nota); la división eclesiástica antigua era coincidente con la civil, como trazada sobre su necesario marco, por tanto parece que los obispados de Oretó y Mentesa asistentes a los Concilios Toledanos debían encontrarse en la misma provincia, en este caso la Cartaginense, coincidiendo con las curiosas limitaciones de la llamada Hitación de Wamba (pág. 17), lo que también asemeja corroborar la 1.^a Crónica General (pág. 29), que parecen probablemente referirse a la Mentesa Oretana, una de las tres cabeceras de la Oretania, región cuyas dos terceras partes estaban situadas al norte de Sierra Morena, según los especialistas en estas divisiones prerromanas de la península.

La línea divisoria entre la Bética y la Cartaginense (mapa pág. 18) creemos más probable que siguiera una trayectoria ligeramente más desplazada hacia el NE, de acuerdo con la topografía del territorio, lo que aparece confirmado en los escasos mapas especializados con que contamos a escala aceptable, como son los de Hubner y el del Instituto Agostini de Novara; asimismo creemos que el esfuerzo que supone la inclusión de la Mentesa

Bastia, con reducción en La Guardia, no compensa la serie de problemas que origina.

Parece imprescindible el estudio de los documentos cristianos de los siglos XII y XIII para la fijación de límites de la provincia musulmana de Jaén, así se aprecia por ejemplo en el trabajo que se cita de Vallvé Bermejo (pág. 7 y 28), cuya limitación norte procede evidentemente de la concesión de iglesias a Toledo a principios del XII, como consecuencia de la conquista de Alcaraz; otro tanto puede afirmarse en los límites del Campo de Calatrava de 1189, que sin duda eran los de Toledo con Jaén a lo largo de las cumbres centrales de Sierra Morena, y que salvo una pequeña alteración realizada en el XVIII subsisten actualmente como provinciales; por otra parte habrá que tener siempre muy en cuenta la persistencia de los límites y jurisdicciones de la época musulmana con posterioridad a la Reconquista, que se refleja en numerosos privilegios municipales, como podemos citar entre otros los de las ciudades de Baeza y Ubeda.

La Balalita, o Fahs al-Ballut, era una región de límites imprecisos que lo mismo podía reducirse a solo el Valle de los Pedroches, que abarcar parte importante de las actuales provincias de Córdoba, Badajoz y Ciudad Real, pero en cualquiera de los dos casos la ciudad de Oreto estaba situada a su NE, y no en cualquier otra orientación (pág. 29); evidentemente cerca de Oreto pasaba una probable vía romana, de posible utilización en la época musulmana, que seguía una trayectoria meridiana casi rectilínea, la cual con el nombre de «Cañada de la Plata» la señalamos y estudiamos en el trabajo sobre los «Pasos Naturales y Antiguos Caminos», pero su trazado entre Cazorla y Oreto resulta tangente respecto a Córdoba, por lo que parece atrevido incluirla en una ruta entre ésta y Toledo (pág. 29); sobre las comunicaciones históricas entre Toledo y Córdoba sería aconsejable consultaran nuestro estudio monográfico sobre el tema, con detallada cartografía que creemos no deja lugar a dudas sobre su trayectoria (Corchado, «El camino de Toledo a Córdoba», I. E. M. C-Real).

Entre las poblaciones que fueron deliberadamente abandonadas por los musulmanes, imponiendo un desplazamiento de sus habi-

tantes por causas todavía no suficientemente aclaradas, se encontraban las tres capitanías de la Oretania (pág. 30), conociéndose que la población radicada en Oreto fue trasladada a Calatrava, y la de Cástulo a Linares o Baeza, pero la de Mentesa desapareció sin conocerse con seguridad su primitivo asentamiento, que pudo estar en Villanueva de la Fuente o en su proximidad sobre la Vía Hercúlea, en Almedina o en otros varios puntos del partido de Villanueva de los Infantes (pág. 40), pudiéndose consultar sobre este punto nuestro estudio sobre el Campo de Montiel (I. E. M. C-Real 1971); la probable situación de Mentesa sobre una importante vía, que desde Cádiz llevaba hasta Roma, aparece de forma indudable en el itinerario llamado de los Vasos Apollinares, cuyo detalle puede comprobarse en nuestro trabajo sobre los «Pasos Naturales...» en su pág. 25, al cual nos remitimos, y probablemente basándose en documentos tan solventes se apoyó el señor Saavedra para fijar el itinerario de Tariq hacia Toledo, evitando el riesgo de pasos montañosos (págs. 41, 42, 75 y 76).

El indudable uso que los musulmanes durante toda su etapa dominadora de esta región, desde el siglo VIII al XIII, hicieron de esta importante vía romana está atestiguado por el hecho de que pasara a conocerse como el Camino del Arrecife (Pasos Naturales, mapa de G. Forst), constando las varias expediciones que partieron desde la zona de Jaén hacia Levante, siguiendo esta ruta (pág. 180), que también era conocida como Camino de Aníbal y Camino de Andalucía a Levante («Pasos Naturales», pág. 18); la principal fortaleza construida por los musulmanes para guardar el acceso a la meseta desde esta vía, viniendo del Sur, fue el castillo de Heznavejor o Hisn abu Xoray, actualmente en término de Villamanrique, con numerosos testimonios durante la reconquista a principios del XIII, y que fue demolido por los santiaguistas al levantar en su zona el fuerte castillo de Montizón (Corchado, página 122, Campo de Montiel); sobre Haznavejor creemos que existen algunos testimonios de época musulmana, como una batalla en 885, y el destierro de Hixem II en 1031, lo que convendría comprobar directamente en las fuentes árabes, pues aunque fuera de los límites, se encuentra en la misma frontera con Toledo.

Otros castillos citados ya no son de tal fácil identificación como el anterior, así el Hisn al Uqab mencionado cuando la batalla de las Navas en 1212, es probable sea el situado en la solana del Muradal, nombrado en las crónicas cristianas como Ferral, pero no parece que sea el que está un kilómetro al norte de la aldea modernamente nombrada Navas de Tolosa, a corta distancia de La Carolina, y que hasta fines del XVIII era conocida como Venta de Baeza y también como El Hospitalillo (Pasos Naturales, pág. 14); son varias las ruinas de pequeños castillos situados en la zona donde se celebró la batalla, pero la proliferación de construcciones mineras abandonadas contribuyen a enmascararlos, sin embargo contamos con testimonios antiguos que mencionan guardaban estos pasos no menos de seis castillos, los de Tolosa, Molosa, Ferral, La Losa, Mogón y Peñaflor, aunque su localización sobre el terreno está por hacer (F. de Bilches, «Santos y Santuarios del Reino»..., 1653).

En un sentido inverso el notable castillo de Baños, cuya presencia es el más lucido testimonio de la cultura oficial musulmana en nuestra zona, ignoramos a estas alturas con qué nombre era realmente distinguido en árabe, ya que el único testimonio escrito con que contamos, la lápida dedicatoria de su construcción, sólo consigna que era un «bury», lo que está muy a la vista; la lápida era romana y fue picada para volver a grabar sobre ella el sucinto texto árabe, que nada nos aclara, por lo que no resulta científicamente admisible que se le haya querido encontrar un nombre árabe traduciendo el castellano por el que se viene conociendo desde su primera conquista en el siglo XII; interesados muy directamente en este problema, que tanto afecta a los hijos de Baños y a todos los que con ellos nos relacionamos, intentamos hace algún tiempo reunir en un estudio todos los datos que podían aclararlo (Corchado, «Puntualizaciones sobre Buralimar», B.I.E.G., número 90, Jaén 1978), esperando la aportación de otras razones que definitivamente resolvieron toda duda, pero a la vista de lo consignado en el importante estudio que estamos comentando (págs. 42, 168 y 229), vemos con preocupación que parece más admisible conformarse con una mixtificación histórica agradable; sin embargo, confiamos que esta respetuosa llamada al rigor cien-

tífico excite el interés de los autores hasta conseguir el hallazgo, entre las extensas fuentes árabes, del topónimo original que nos resuelva definitivamente el nombre de este importante castillo califal.

Aunque la preponderancia que alcanzó posteriormente en la región el cultivo del olivo no puede compararse con la época estudiada, si se observa que se practicaban análogos métodos, así como también en la molienda para la extracción del aceite, cuyas tres clasificaciones de agua, de almazara y cocido, coinciden con los que se han llamado en nuestros días virgen o aceite lavado, de primera presión y de segunda o mezclado con agua caliente (pág. 59); igualmente hemos tenido ocasión de desenterrar pequeños molinos, de rulo cilíndrico de piedra con grueso eje de madera sobre solera circular, situados en el interior de milenarios olivares que nadie podía imaginar cuándo pudieron ser plantados, y aunque parece atrevido adjudicar estas reliquias a la cultura musulmana, no hay duda que indican una persistencia de las civilizaciones mediterráneas a través de sucesivas dominaciones.

También parece muy probable la existencia de mozárabes cultivadores de viña y elaboradores de vino, pues aunque referido a épocas mucho más recientes, sobre las cuales ya se cuenta con numerosos testimonios, en todos los pueblos existía un pago de viñas por ser suelo más adecuado y ahorrar largos portes desde comarcas vinateras; referido a uno de estos pagos, correspondiente al término de Andújar, publicamos hace pocos años un trabajo en el que incluimos los signos, supuestamente mozárabes, que aparecen en una serie de antiguas tinajas (Corchado, «Historia de una viña», B. I. E. G., núm. 56, Jaén 1972), sobre lo que sería interesante conocer la opinión de los autores (pág. 60).

Respecto al cultivo de azafrán (pág. 62), hay que señalar que por ser necesario invertir una gran cantidad de mano de obra en su cultivo, tanto masculina como femenina, y durar su ciclo varias campañas, no permite plantarse en grandes ni medianas extensiones, por lo que su alternativa con cereales no existe en la práctica; por otra parte, al ser esquilmante conviene mudarlo a otra tierra al terminar su ciclo, por lo que se caracteriza como

un cultivo menor y complementario de la economía campesina, en la que se ocupa toda la familia en una época muerta; como documentación para el conocimiento del cultivo tradicional del azafrán, único practicable por sus características, sería conveniente consultar el interesante trabajo que reeditamos no hace muchos años (López de la Osa, «Cultivo del Azafrán», Estud. Manchegos, C-Real 1973), así como también aportar algunos datos sobre la demografía de la zona, que permitiera comparar el volumen de población agraria en la época estudiada, y a ser posible sus ocupaciones más usuales.

Tanto en el Mapa Itinerario de Tariq (pág. 76), como en el de los Pasos entre Jaén y la Mancha (pág. 82), que suponemos tomados de nuestro anterior trabajo citado nos parece observar cierta imprecisión que podía ser corregida concediendo alguna mayor importancia al estudio cartográfico del territorio, como ya antes hemos apuntado; resulta del mayor interés la cita, que incluyen (pág. 91), tomada de una historia local (F. Cánovas Coveño, «Historia de Lorca»), que sugiere cómo las fuerzas invasoras musulmanas entraron en Tudmir procedentes de Cástulo, para lo que tuvieron que seguir un itinerario desconocido, el cual, sin embargo, nos parece ya señalado por nosotros («Pasos Naturales», pág. 18 y mapas), con el nombre de Camino de los Cartagineses, y es el que sigue la corriente del Alto Guadalimar hasta pasar a la del río Mundo, ya en la cuenca del Segura, el cual continuó siendo usado por los musulmanes en su etapa como lo acreditan los varios castillos que construyeron para dominarlo.

Las reuniones que se citan en el llamado Vado de la Conquista, para partir desde allí en distintas direcciones, determinan posiblemente una encrucijada de prestigio histórico, y en el caso citado ahora (pág. 118), que se manifiesta partieron para Zaragoza a las órdenes de Yusuf el Fihri, la ruta que seguirían más probablemente sería la del antiguo Camino de los Berones, por los Puentes del Piélago, Vilches, Puerto Alver, Los Hitos y Alhambra, que lleva hasta Sigüenza y Medinaceli (Corchado, «Vías Romanas», AEspA, vol. 42, año 1969); otra expedición que se cita de rebeldes toledanos en 853 (pág. 137), que en las riberas de Jándula derrotan a las

fuerzas cordobesas, no deja de parecernos poco segura, ya que por este río no discurría ninguna vía de comunicación continuada y usada, que atravesara la sierra, como señalamos en nuestro estudio («Pasos Naturales», pág. 8).

Una noticia que particularmente para nosotros sería del mayor interés el ampliar se refiere a la construcción, o reconstrucción, en 964 de una ciudad en la frontera de Toledo (pág. 167, nota); prescindiendo del valor que en pleno califato pueda concederse al concepto fronterizo en dicha zona, podemos suponer que habría de situarse en la faja meridional de la Mancha, región sobre la que hemos trabajado largos años, y donde sólo a una población creemos posible pueda referirse esta noticia, la de Almedina en el partido de Infantes (Corchado, «Campo de Montiel», pág. 48); relacionadas sobre este asunto de limitación, o dependencia, entre Jaén y la Mancha, llaman nuestra atención dos noticias ya del siglo XI, que hacen depender la plaza de Calatrava de la jurisdicción de Jaén (págs. 176 y 183), a no ser que se refieran a modalidades aparentes dentro de la efectiva jurisdicción almoravide, que es la que creemos regía.

Por otra parte, queremos señalar que uno de nuestros historiadores regionales (Fco. Rus Puerta, «Obispos de Jaén», MS), señala la celebración de una batalla junto a un río pequeño de Sierra Morena, que se llama Guada Román, entre los reyes de Córdoba y Toledo, en el año 726, y aunque no respondemos de su exactitud, lo notable de la cita del topónimo, que vemos repetido en el texto que comentamos (pág. 169) referido a que en 973 un alto funcionario de Al-Hakam II poseía una almunia sobre el Guadarromán, nos obliga a comunicarla; el topónimo Guadarromán subsistió hasta el XVIII, en que todavía existía la Venta de Guarramón o Guadarromón, donde se fundó la Nueva Población de Guarromán, con una sorprendente supresión y trasposición de letras, debiendo suponerse que el nombre le habría sido aplicado de uno de los cauces o arroyos que forman el Guadiel, afluente del Guadalquivir (Corchado, «Pasos Naturales»).

En relación con las noticias que fuentes árabes puedan aportar sobre hechos trascendentes de la Reconquista, pero cuyo conoci-

miento hasta ahora procede casi exclusivamente de crónicas castellanas, sería del mayor interés que nuestros arabistas se esforzaran en ponerlas a nuestro alcance, a fin de contrastar ambas versiones y aproximarnos en lo posible a la verdad histórica; ello se refiere principalmente en nuestro caso a los siglos XII y XIII en que la reconquista de esta región tuvo lugar, y así, por ejemplo, notamos la ausencia de justificación por la que las expediciones de Alfonso VII cambiaron de ruta, a partir de cierta fecha, desde seguir el camino directo de Toledo a Córdoba por los Pedroches a pasar la sierra por el Muladar, lo que puede considerarse trascendental para Jaén y su comarca (pág. 216); asimismo el asalto en 1211 del castillo de Salvatierra por los Almohades tuvo una gran resonancia, pero este castillo no parece probable que lo fundaran los cristianos, y lo bautizaran tan indeleblemente que las fuentes islámicas le dieran el mismo nombre, aunque arabizado, indudablemente tuvo que tener una vida anterior a su primera conquista por Alfonso VII, y por tanto un consiguiente nombre en árabe que deberá ser identificado; igualmente el relato de la expedición cristiana en 1212, desde Toledo a Las Navas y posteriores jornadas, está narrado por varios cronistas que tomaron parte en ella, pero es incomprensible que hasta en sus omisiones sean las fuentes árabes coincidentes con los anteriores relatos, y sería del mayor interés cualquier aportación aclaratoria de aquellos hechos.

Los autores en la última parte de la investigación usan un concepto que, en nuestra opinión, no parece rigurosamente aplicado, ya que se refieren a los andalusíes y al territorio andalusí (págs. 226 y 229), como referido exclusivamente a los actuales andaluces y sus límites geográficos, cuando según tenemos entendido el topónimo abarcaba toda la España musulmana, que en la época referida excedía en numerosos puntos la actual Andalucía geográfica y en otros no la alcanzaba, así, por ejemplo, el castillo de Montiel no fue definitivamente conquistado hasta 1233; ello aparece con ocasión de los pactos entre Fernando III y el rey de Baeza, asunto que dista en absoluto de verse claro, tanto en la identificación de los castillos como en las fechas y actos de sus entregas, pues existen opiniones muy dispares sobre estos extre-

mos que sólo un esperanzado estudio de las fuentes árabes podría aclarar.

Las CONCLUSIONES que resumen son en absoluto coincidentes con cuanto nos hemos atrevido a señalar, acreditando la claridad de juicio de los autores y únicamente sería de desear pudieran llevarlas a cabo lo antes posible en beneficio de la cultura regional, y consecuentemente de la nacional y universal, permitiéndonos únicamente unas últimas consideraciones generales que reflejan nuestro particular punto de vista sobre la civilización musulmana, y sus efectos en nuestra región, que hemos visto confirmados con la lectura del libro que nos ocupa.

Particularmente en la Bética, y muy especialmente en la actual provincia de Jaén, el grado de bienestar material alcanzado en el siglo VII debió ser bastante elevado, como se comprueba por las numerosas villas cuyos restos se descubren en elevada proporción dentro de cada término municipal actual; estas villas eran como pequeñas agrupaciones urbanas y en todas ellas se encuentran abundantes restos de piedra labrada, incluso artísticamente, cuyas labores acreditan la época en que fueron trabajadas, correspondiente a la dominación visigoda en España; por tanto, parece que, en contraste con una estructura política débil y claudicante en su última época, existía un elevado nivel económico privado completamente indefenso, que al fallar el aparato oficial en el enfrentamiento bélico fue arrollado y reducido a la servidumbre a manos de una decidida minoría muy preparada para la guerra y el dominio.

Por otra parte, esta trayectoria es la que los musulmanes habían venido practicando desde su salida de Arabia, en donde una población escasa radicada en un desierto, sin más diversión que luchar unos con otros, fueron sorprendentemente unidos gracias a una religión original destinada exclusivamente para los hombres y para la guerra, por lo que cada jefe de tribu salió dispuesto a ser el rey de un país rico, y lo consiguió gracias al increíble grado de comodidad, aceptación a que habían llegado la mayoría de los pueblos de entonces, y principalmente los de las riberas del Mediterráneo.

En realidad los musulmanes eran unos auténticos revolucionarios, y donde llegaban lo arrasaban todo con objeto de «partir de cero», igual que se justifican otras revoluciones más modernas, por lo que las diferencias entre la llamada «decadencia romana» y la civilización musulmana eran abismales, como puede comprobarse en nuestra región comparando los restos anteriores al siglo VIII y los que sus sucesores hasta el XIII nos han dejado; sirva de exponente el sistema de comunicaciones que cruzaba la región en dirección a los más distintos puntos, respecto del cual lo único que hicieron, además de olvidarlo por desuso, fue solamente rebautizar el principal de ellos como ya hemos señalado; por otra parte, el elevado nivel intelectual alcanzado en la capital del califato se limitó a un reducido círculo, sin participación del resto de la población; los monumentos que han quedado, como puede verse en las ilustraciones de este libro, corresponden a obras de la administración central, e incluso para conmemorar la más importante tuvieron que destruir una inscripción de la anterior civilización.

A pesar de ello, con todos los defectos señalados, estos invasores foráneos convivieron en esta tierra durante una larga etapa de quinientos años, y su idiosincrasia ha pasado a ser la nuestra en una gran parte, por tanto nada que se relacione con ellos nos puede ser indiferente, y aunque entendemos que conviene reducir el problema a sus justos límites, no se piense que por ello pensamos minimizar su aportación al acervo regional.

A tal efecto séanos permitido llamar la atención de los autores sobre una sensible omisión, la del pueblo de Bailén, al que estamos efectivamente ligados, ya que consideramos que por constar su importancia tanto en la época anterior, como en la posterior a la dominación musulmana, parece necesario figure en las fuentes históricas árabes; ya con anterioridad a la era cristiana figura este pueblo con motivo de una importante batalla entre los cartagineses y romanos, existiendo en el centro de la población una vieja fortaleza con el nombre de Castillo de Aníbal, en el que estaba incrustada una inscripción visigoda del año 691 («Problemática sobre una lápida del VII en Bailén», B. I. E. G., núm. 77, Jaén 1974); en el XII vuelve a figurar al ser donado en 1156 para ser

repoblado (AHN, Calat. pág. 9), después vuelve a ser mencionado como fortaleza situada no lejos de Baeza, a cuya jurisdicción pertenecía, y nuevamente figura al ser sitiada en 1172, apareciendo nombrada en ambas ocasiones con el nombre de Baly (J. González, «Alfonso VIII», I-905 y 911); en la Crónica Versificada de la Conquista de Almería por Alfonso VII figura con otro nombre consignado de esta forma: «...clamat et Bealim descitat ista...» (B. I. E. G., número 23, pág. 44), por lo que es probable que cerca de estas dos formas se encuentre el topónimo usado en árabe; asimismo hace unos diez años, con ocasión de derribarse por el Ayuntamiento el palacio del duque de Osuna, emplazado frente al castillo, se encontraron varios pedazos que componían una inscripción, posiblemente almohade, los cuales fueron remitidos al museo de Jaén, donde figura expuesto. Aun desconfiando de los datos toponímicos que aporten estas lápidas convendría realizar sobre ellas una so-
mera lectura.